

MEDIR ES CONOCER:
ECONOMÍA FEMINISTA Y CUANTIFICACIÓN DEL TRABAJO

Resumen

Los estudios feministas han llevado a replantear el concepto de trabajo y las herramientas metodológicas para su medición. En este trabajo retomaremos el debate sobre la medición del trabajo no remunerado, entendido como la construcción de un conjunto de herramientas metodológicas que permiten construir indicadores de desigualdad capaces de integrar la situación de los individuos en el mercado de trabajo con su lugar en la división familiar del trabajo. En tal sentido, constituyen herramientas privilegiadas para construir indicadores de desigualdad de género en la distribución del trabajo y de los recursos. La introducción del trabajo no remunerado puso en cuestión el propio concepto de trabajo y las herramientas que permiten su conocimiento, que serán revisadas en sus implicancias conceptuales y metodológicas.

Palabras clave: trabajo – trabajo asalariado - trabajo no remunerado – cuantificación – economía feminista

MEASURE IS TO KNOW:
FEMINIST ECONOMICS AND WORK QUANTIFYING

Romina Denisse Cutuli

Abstract

This paper will resume the debate on the measurement of unpaid work, understood as the construction of a set of methodological tools that allow us to construct indicators of inequality are able to integrate the situation of individuals in the labor market with their place in the family division work. In this sense, are privileged tools to construct indicators of gender inequality in the distribution of work and resources. The introduction of unpaid

work questioned the very concept of work and the tools for their knowledge, to be reviewed in its conceptual and methodological implications.

Keywords: work - paid work - unpaid work - quantification - feminist economics

MEDIR ES CONOCER:
ECONOMÍA FEMINISTA Y CUANTIFICACIÓN DEL TRABAJO*

*“Las estadísticas son como la luz:
dejan en la oscuridad lo que no iluminan”*

María de los Ángeles Durán

1. Introducción

Hacia fines de los '60 el feminismo instala un debate que pone en cuestión la visión que había imperado en las Ciencias Sociales sobre el concepto de trabajo. Su finalidad política era la de evidenciar el aporte de las mujeres a la producción, en tanto la asimilación de *trabajo* a *trabajo asalariado* habría implicado la negación del carácter productivo de todas las actividades que se realizaban de manera gratuita. Lo que se planteaba entonces era el aporte de ese trabajo gratuito, que no improductivo, a la sociedad.

La discusión sobre los alcances del concepto trabajo tuvo como corolario la redefinición de las categorías que se operacionalizaran para su medición. Así, la exclusión alcanzaba no sólo el trabajo doméstico, sino a la producción para autoconsumo, el sector informal y el trabajo voluntario. Con mayor intensidad en las economías sumergidas, diseñar nuevas metodologías de medición del trabajo permitía no sólo saldar la ceguera de género propia de la estadística sobre el empleo, sino mejorar el conocimiento sobre la totalidad del trabajo para el mercado, no siempre integrado a los circuitos formales.

En este trabajo retomaremos el debate sobre la medición del trabajo no remunerado, entendido como la construcción de un conjunto de herramientas metodológicas capaces de integrar la situación de los individuos en el mercado de trabajo con su lugar en la división familiar del trabajo. En tal sentido, constituyen herramientas privilegiadas para construir indicadores de desigualdad de género en la distribución del trabajo y de los recursos. Los estudios realizados bajo estos lineamientos metodológicos permiten, en nuestra consideración, una visión de conjunto acerca de la distribución social del trabajo. La provisión de bienestar que no pasa por el Estado ni por el mercado también es potencialmente identificable a través de estas metodologías, otorgando visibilidad al trabajo socialmente necesario que se realiza en el ámbito de los hogares y los costos sociales e individuales que implica.

2. *La categoría “trabajo”: discusiones teóricas y contextos históricos*

Hacia la década de 1950 Hannah Arendt (2003) se lamentaba por la progresiva reducción de la *vita activa* al “trabajo” tal como lo conocemos, en su forma de empleo, que asimila a su concepto de *labor*. Es decir, de aquellas actividades repetitivas que debemos hacer para sostener la vida diaria. En una sociedad en que el consumo es cada vez más frugal, toda producción es *labor* en tanto su rastro es efímero y debe repetirse para hacer posible un nuevo acto de consumo.

Esta sociedad, requería volúmenes de trabajo cada vez menores para producir una creciente riqueza, lo cual dio lugar a la discusión del trastocamiento de la identidad de trabajador por la de consumidor. Como contrapartida, la cooptación de amplias esferas de la vida por el mercado vuelve cada vez más necesario el empleo, y cada vez más inútil el tiempo de “no trabajo”, en tanto son menos las necesidades que pueden resolverse en la esfera doméstica, sin pasar por el mercado (Gorz 1995). Estos “trabajadores que ya no lo son más” (Arendt, 2003) quedarían vaciados de identidad al reducirse con el desarrollo del capitalismo la necesidad productiva del trabajo, aunque siguiera siendo fundamental para los individuos (Castel, 1997 y 2010).

Tal constatación hacía evidente un proceso de reducción que había tenido lugar con la generalización de las sociedades industriales modernas, la reducción del trabajo al

empleo. Lo que disminuía, y que dio lugar a las más diversas utopías como a los pronósticos más aterradores, era el empleo. En sociedades con Estados de Bienestar que proveían una red de contención considerable (Esping-Andersen, 1993), la teoría social no se preocupó tanto por responder al problema de la subsistencia –panorama bien diferente al de las Ciencias Sociales en la Argentina de los noventa-. La pregunta era qué haría la gente sin empleo.

El “drama” psicológico del desempleo, captado en la clásica obra de Marie Jahoda (1987) sobre los desocupados de Marienthal en los '30, aludía a la ruptura repentina de una trayectoria continua que había estado signada por el trabajo a tiempo completo y a lo largo de toda la vida. El quiebre drástico que preocupaba a estos sociólogos del trabajo era el que sufrían los trabajadores, es decir los varones. Ellos eran quienes tenían una biografía laboral regular que se iniciaba en la juventud, tal vez con una etapa previa de formación, y cuyo cierre era el retiro (Castel 1997). La propia Jahoda (1987) confirma entre líneas la masculinización que entrañaba este sujeto supuestamente neutro, al mencionar que las mujeres no sufrían tanto el impacto del desempleo puesto que se refugiaban en sus tareas como amas de casa, y los varones cuando quedaban desempleados no tenían nada que hacer.

En la década de 1980, el concepto trabajo atraviesa una crisis de identidad. Hannah Arendt es retomada por André Gorz, transformando en utopía el espanto que provocaba en la filósofa “una sociedad sin trabajadores sin trabajo”. Para Gorz, la reducción de la esfera del trabajo, que progresivamente se había ido ampliando al ritmo de la mercantilización de diversas esferas de la existencia humana, abría la puerta a la pérdida de centralidad del trabajo. Claus Offe (1992) cuestionaba el trabajo como categoría de análisis sociológico, en la medida en que ya no constituía la forma privativa de acceso a los recursos necesarios para la subsistencia, y su capacidad como constructor de lazo social estaba puesta en crisis. Guay Aznar (1998) celebraba, a la vez que proponía, una “sociedad a la carta” en que los tiempos se distribuirían de manera diversa a lo largo de los días y de la vida, rompiendo con el ritmo monocorde y agotador del trabajo a tiempo completo. Robert Castel (1997) recordaba que efectivamente el trabajo confería pertenencia social, pero no cualquier trabajo, sino justamente aquel tipo de trabajo que estaba en crisis: estable, continuo,

asociado a derechos. Desconfiaba, sin embargo, de las posibilidades de encontrar vías alternativas de pertenencia social tanto como de subsistencia. Todos acordaban, de cualquier modo, que el trabajo había cambiado. Las “sociedades de pleno empleo” –de plenitud de varones ocupados (Rubery, 1999)- se convertían para algunos en utopía retrospectiva, mientras que parte de la sociología europea celebraba su fin. Al mismo tiempo, se buscaba que todas las esferas de la vida humana cupieran en el estrecho corsé del trabajo, bien vía la progresiva mercantilización de todas las actividades socialmente necesarias (Rifkin, 1996) o vía reconocimiento de la utilidad social de las que estaban excluidas de la esfera mercantil. En ambos casos, el desempleo masivo pateaba el tablero conceptual del trabajo-empleo, la crisis era social y también sociológica.

En tiempos de “sacralización del trabajo”, no es de extrañar que el feminismo haya encontrado en el reconocimiento del carácter productivo de las tareas que mayoritariamente les habían sido asignadas a las mujeres, una reivindicación política (Himmelweit 2005). A fines de la década de 1960 se instalaba otro cuestionamiento al concepto de trabajo asociado al empleo. Desde el feminismo marxista se retomaba la segmentación entre trabajo productivo y reproductivo, con el objetivo de demostrar el aporte del trabajo no pagado que realizaban las mujeres al sistema capitalista. La necesidad del trabajo reproductivo para el sostenimiento de la economía capitalista, la condición de ejército de reserva de las mujeres, el trabajo doméstico como creador de valor, fueron algunas explicaciones que se barajaron para poner al trabajo no remunerado en la escena productiva.

Desde estas perspectivas, una de las funciones del trabajo doméstico realizado por las mujeres es mantener los salarios por debajo de los valores que tendrían si los mismos servicios se adquirieran en el mercado. Este tesis ha sido discutida, en primer lugar, porque no explica que el trabajo doméstico se les asigne en exclusiva (o casi) a las mujeres (Molyneaux, 2005). Por otra parte, que la producción doméstica de servicios es más barata que la mercantil no siempre ha obtenido demostración empírica. La infraestructura que requieren las viviendas para tal producción no siempre está al alcance de los trabajadores, en particular en los segmentos más precarios del mercado laboral (migrantes que viven en pensiones, por ejemplo). Para este sector la mercantilización es la única alternativa viable, y

ello se enlaza con otro de los cuestionamientos a la “racionalidad económica superior” de la división sexual del trabajo. La existencia de un ama de casa de tiempo completo, en condiciones de satisfacer las necesidades domésticas y de cuidado (reproductivas, en términos marxistas) del trabajador, requiere de un salario que permita su subsistencia manteniéndose al margen del mercado.

Parte del feminismo marxista ha sostenido que el trabajo doméstico disminuye el valor de la fuerza de trabajo, pues permite sostener un nivel de salarios más bajo (Larguía y Doumolin, 1976). Sin embargo, la evolución del mercado laboral muestra que sólo la constitución de un “salario familiar”, entendido como “un único salario que resulta suficiente para mantener a una familia de clase trabajadora, de acuerdo con un cierto nivel de vida” (Molyneaux, 2005: 26) permite mantener a las mujeres al margen del mercado (Goldsmith, 2005). Las reivindicaciones de comienzos del siglo XX en torno a la protección del trabajo femenino, asociaban la necesidad de las mujeres de “salir” a trabajar con los depreciados salarios masculinos (Lobato, 2000). Aunque en el reclamo por la protección al trabajo femenino la clase obrera parecía defender intereses de género y de clase, parece haber quedado subordinado al interés por defender el “salario familiar”, entendido como un salario más alto para los trabajadores varones (Himmelweit, 2005)¹.

En el caso argentino, el primer peronismo, que podría identificarse como un periodo de prosperidad para la clase obrera, fue también aquel que la historia estadística registra como de las tasas de participación femenina en el empleo más bajas, y más aún si se trata de mujeres con hijos (Wainerman, 2007). En los períodos de deterioro de salarios y estabilidad en el empleo, como el vivido en Argentina en la década del '90, la tasa de actividad de las mujeres es creciente (Novick, Rojo y Castillo, 2007). Esto último nos recuerda que la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo podría constituir un espejismo de igualdad tras el que se oculta la inclusión en condiciones precarias de contratación y con salarios más bajos que los varones².

El primer impacto político del debate se centró en la identificación de un “enemigo a vencer”. El feminismo marxista y el feminismo radical se vieron enfrentados (¿entrampados?) en la discusión capitalismo-patriarcado (Goldsmith, 2005), que llevó a algún que otro debate bizantino sobre quién debía ser derrotado, y a una apropiación de

ciertas demandas feministas por parte de una izquierda sólo interesada en cooptar esta fuerza política. Más interesantes resultaron los cuestionamientos a las mediciones del trabajo y la producción, por su omisión al aporte del trabajo no remunerado en la provisión de bienes y servicios, y de las mujeres como trabajadoras. De ello nos ocuparemos en el siguiente apartado.

3. Nuevos enfoques sobre la medición del trabajo

La medición del trabajo tiene una trayectoria bastante breve. En tiempos pre-estadísticos la ocupación era asociada al status –clérigo, campesino, artesano-. En parte, el escaso interés por identificar la fuerza de trabajo tenía relación con el propio sistema productivo, en que las actividades de producción y subsistencia estaban imbricadas y se daba por sentado que la mayor parte de la población de ocupaba de ellas. Esta perspectiva se trasladó a los relevamientos realizados hasta bien entrado el siglo XX, en que el individuo era definido por su profesión. Alguien podía, por ejemplo, aparecer en las estadísticas como “ingeniero” sin que ello informara nada respecto a si ejercía la profesión o no en ese momento. Esta perspectiva favoreció la invisibilización del trabajo femenino, en tanto la profesión propia de las mujeres era la de ama de casa. En el Segundo Censo Nacional de 1895 en Argentina, por ejemplo, la profesión de las amas de casa aparece descrita como “de su sexo”³. De ese modo, tanto por la propia convicción de las respondientes acerca de cuál era su función social, como de los censistas sobre cuál debía ser, las mujeres eran identificadas como amas de casa aún cuando realizaran además de ello, trabajo para el mercado. El esmero por identificar la situación laboral por la que estaba atravesando el entrevistado al momento del relevamiento acentuó la construcción de un concepto de trabajo asociado al salario, y por lo tanto la exclusión de gran parte de las actividades realizadas por mujeres (Wainerman y Rechini de Lattes, 1980). La frecuente confusión entre trabajo remunerado y trabajo doméstico en el caso de las mujeres, que realizaban para el mercado el mismo tipo de actividades que hacían en el hogar⁴, se saldaba siempre a favor del segundo (Nari, 2002).

Con el desempleo masivo de la década de 1930, se advirtió que la profesión no bastaba para describir la situación ocupacional. Aparecían así en la estadística los desocupados,

dando lugar al concepto de “población económicamente activa”, que engloba a aquellos que trabajan para el mercado y a aquellos interesados en hacerlo⁵. La presencia de las mujeres como trabajadoras sufre otro embate con esta perspectiva, que asocia la condición de ama de casa a la inactividad, a la vez que se mantiene la asociación mujer-ama de casa. De este modo, la estadística invisibilizaba no sólo el trabajo femenino sino la desocupación femenina, en tanto que cuando no trabajaban para el mercado, eran amas de casa “por defecto”. En las décadas de 1980-1990 se cuestiona la definición del desempleo a partir del desempleo estructural que queda oculto tras la categoría de inactivo. Es el caso de los desempleados desalentados, que han dejado de buscar activamente trabajo luego de un largo período de desocupación. Sin embargo, la categorización de la Población Potencialmente Activa (PPA) en población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI), aunque con matices, siguen siendo norma en la estadística oficial, tal como dictan las recomendaciones de OIT (Pedrero 2003, 19).

En cuanto a la producción doméstica, el primer precedente de medición data de 1934, cuando Margaret Reid planteó el problema de la exclusión doméstica en las cuentas nacionales, y desarrolló un método para estimar el valor del trabajo realizado en el hogar. Otro precedente podríamos identificarlo en el Movimiento para las Ciencias Domésticas de los Estados Unidos, que pretendía racionalizar el trabajo doméstico asimilándolo a las lógicas de organización del trabajo que el taylorismo había impuesto en la industria (Borderías y Carrasco, 1994: 37). Hacia fines de la década de 1960, la discusión en el plano de lo conceptual acerca del carácter de trabajo del trabajo doméstico –y otras actividades no asimilables a la economía de mercado- se instala en el plano metodológico, a través de la búsqueda de técnicas que permitieran medir el aporte que estas tareas, realizadas mayoritariamente por mujeres, realizaban a la propia economía de mercado. En términos políticos, la finalidad era visibilizar ese aporte traduciéndolo a términos monetarios, lo cual, se suponía un aporte a la valoración social de ese trabajo. Desde la macroeconomía, el principal cuestionamiento se dirigía a las Cuentas Nacionales, que excluían a las actividades que no pasaban por el circuito mercantil. Así, como medida de bienestar, era discutida en tanto establecía una relación espuria entre la mercantilización de la economía y el nivel de vida de las poblaciones. Estimaba, por lo tanto, que aquellos bienes y servicios

comprados eran representativos de los bienes y servicios consumidos/utilizados. Esta omisión era leída como una “ceguera de género”, en tanto la mayor parte de la provisión de bienes y servicios gratuita estaba en manos de mujeres. A nivel microeconómico, el interés estaba dirigido en la distribución del trabajo doméstico entre los miembros de la familia, en particular con el fin de evidenciar desigualdades de género. En la práctica, buena parte de las técnicas de medición diseñadas eran compatibles con ambos fines.

El cuestionamiento a las mediciones centradas en el trabajo para el mercado se vinculaba a otros problemas asociados pero no privativos de la desigualdad de género. Uno de ellos adquiriría particular relevancia en las economías sumergidas, con altos volúmenes de economía informal. Sin bien las mujeres están sobrerrepresentadas en el sector informal, el conocimiento sobre este sector de la economía responde a diversas preocupaciones sociales y sociológicas. En los países en que la economía de subsistencia provee buena parte de los bienes y servicios de la población, las medidas de la producción alternativas al mercado darían un panorama más acabado del bienestar que la propia capacidad de consumo mercantil. El trabajo doméstico, piedra fundamental de este debate metodológico, es otra de las esferas que queda excluida de las medidas habituales de producción, junto con el trabajo voluntario. Estas omisiones imponen un sesgo a la hora de realizar comparaciones internacionales, en la medida en que el grado de mercantilización se asume como medida del bienestar, sin contemplar la diversidad de bienes y servicios a los que la población accede por fuera del mercado.

La primera dificultad con que se encuentran estas mediciones es la posibilidad de establecer fronteras entre los diversos sectores de actividad, que tienden a confluir en el trabajo doméstico, y por lo tanto al corazón de la discusión sobre el carácter productivo de estas actividades. La producción de subsistencia o autoproducción, al quedar fuera de las normas del mercado y estar además, realizada mayoritariamente por mujeres, ha quedado en gran medida asociada al trabajo doméstico, y por lo tanto excluida de las mediciones económicas. No menos complejas son las discusiones respecto a lo qué es medible, y con qué criterio es posible asignarle un valor económico. Una de las soluciones que ha trascendido para identificar qué actividades pueden ser identificadas como trabajo no remunerado es la de la “tercera persona”, es decir, aquellas actividades que otro puede

realizar a cambio de un pago en lugar de quien lo hace de manera gratuita (Ironmonger, 2005: 214). Se supone que en ese tipo de actividades el beneficiado es otro, por eso puede pagarse por su realización. Ver una película, leer, practicar un deporte, son actividades por las que se estima poco razonable pagar un reemplazo. Sin embargo, esta aparente sensatez entra en conflicto con los vínculos emocionales que van añadidos a buena parte del trabajo no remunerado –por ejemplo, cuidar niños o mayores dependientes, cocinar para la propia familia, etc.-. Parte de la economía feminista plantea que no todas las tareas no remuneradas proporcionan goce o permiten recibir afecto como contraparte, y que en el trabajo remunerado también puede estar involucrado el disfrute, sin que ello impida la medición de su valor económico. Sería factible, pues, medir los “beneficios transferibles de ese trabajo”, ignorando los “*beneficios no transferibles* obtenidos por la persona que realiza la tarea” (Ironmonger, 2005: 215).

Aún salvando el debate ideológico en torno a la asimilabilidad de las tareas realizadas gratuitamente en el espacio doméstico con equivalentes remunerados, quedan pendientes los criterios que se utilizarán para establecer esos valores. Los métodos de estimación pueden clasificarse a grandes rasgos en los que valoran en trabajo, y los que asignan valor al producto resultante⁶. A grandes rasgos, el primero respondería a la pregunta: ¿cuánto se paga en el mercado por realizar x actividad? –cuidar un niño, por ejemplo-, y el segundo, ¿cuánto se paga en el mercado por x bien o servicio? –la cuota de una guardería de tiempo completo, para continuar con el ejemplo anterior-.

La asignación de valor al trabajo no remunerado han adoptado diferentes criterios para responder a la pregunta: ¿cuánto debería ganar quien realiza ese trabajo si estuviera mercantilizado? Uno de ellos es el criterio del coste de oportunidad. El trabajo realizado en la esfera doméstica adquiere el valor del salario potencial que resigna quien está dedicando tiempo a esas actividades. Desde la perspectiva de la Nueva Economía del Hogar (Becker, 1987), el coste de oportunidad diferencial entre varones y mujeres explica la especialización de los primeros en el trabajo remunerado y de las segundas en el no remunerado, puesto que los salarios de las mujeres son en promedio menores. Becker cae en un razonamiento circular al explicar los bajos salarios femeninos porque las mujeres dedican más tiempo al cuidado y al trabajo doméstico, por lo que tienen menores

oportunidades laborales (Borderías y Carrasco, 1994). El primer problema de esta forma de medición sería su justificación implícita de la división sexual del trabajo. Además, la valoración del trabajo se asigna a partir de unas calificaciones que probablemente no aporten nada a la calidad de ese trabajo. Siguiendo este criterio, la comida preparada por un titulado universitario tiene un valor más alto que la misma comida elaborada por un ama de casa de bajo nivel educativo. Por otra parte, la medición del coste de oportunidad es siempre distorsiva, puesto que la incorporación al mercado de trabajo de aquellos que permanecen fuera modificaría las condiciones actuales (Pedrero, 2003).

Otra forma de asignación de valor es el método de coste de reemplazamiento, que sigue dos vertientes. La primera, conocida como método del sustituto general (Benería, 1999), asigna un salario a la totalidad del trabajo no remunerado en función del tiempo. Este método lleva implícita la infravaloración que el propio mercado hace del trabajo doméstico y de cuidados, por lo general precarizado y mal pago. Además, la valoración del tiempo dedicado al conjunto del trabajo doméstico conlleva dificultades dadas por la simultaneidad de tareas, la diversidad de actividades y posibles calidades y calificaciones con que cada tarea es llevada a cabo. Una alternativa al salario de reemplazo es el método del sustituto especializado (Benería, 1999), que fragmenta las tareas para asignarle un valor de reemplazo a cada una de ellas. Aquí también la simultaneidad de tareas distorsiona la medición, puesto que no se supone que un cocinero de un restaurante esté cuidando niños o planchando ropa, o las tres al mismo tiempo, mientras cocina. De medir una sola de las actividades se tiende a la infravaloración, mientras que si se mide el coste de reemplazo de cada una de ellas, se modifica la especialización y se sobredimensiona su valor económico. La estandarización del valor tiene como dificultad adicional a la difícil asimilación del trabajo doméstico al mercantil, la de imaginar semejanzas en la realización del trabajo doméstico y de cuidados, signado por la diversidad de valores, normas y acceso a tecnologías domésticas que se dan en cada hogar, según el capital económico y cultural de las familias. En todos los casos, la unidad de medida aplicada en las técnicas de relevamiento es el tiempo. También variable y dependiente de criterios individuales de calidad y calificaciones para cada tarea en particular.

Los métodos basados en el producto llevan el foco de atención hacia los resultados, entendiendo el hogar como una unidad productiva más. Se pretende obtener el valor agregado en la producción doméstica a través de sus semejantes en el mercado. La primera dificultad es, pues, establecer cuáles son esos semejantes, frente a un mercado diversificado y una producción doméstica aún más diversificada. Otra dificultad de los métodos basados en el producto se resume en la “paradoja del jamón york y las sardinas”⁷; es decir, en la escasa representatividad que puede tener el precio final del producto sobre el trabajo que fue necesario para su producción (Durán, 2002). Además, al medir productos en lugar de tiempo dedicado a su realización, primaría un criterio de eficacia, en tanto se intenta identificar la productividad de los hogares. Así, una persona puede demorar dos horas en realizar una tarea que otra resuelve en la mitad del tiempo. Aparentemente solucionaría el problema intrínseco al tiempo como unidad de medida, aunque medir la productividad del hogar entraña criterios de calidad de difícil estandarización. Al no tomar en cuenta el tiempo implicado en las tareas cuyo producto se mide, se omite que “cuando la genta hace casi todas las cosas para sí misma, lo que importa es una reducción del tiempo de trabajo necesario para realizar cada tarea” (Hart, 2001: 120).

El planteo de Hart recuerda las falencias de cualquier traducción monetaria. El análisis de la economía doméstica con criterios mercantiles ofrece un limitado aporte a los sujetos que asumen el coste en tiempo del trabajo no mercantil socialmente necesario. La provisión de servicios públicos resulta más prometedora que el pago a cambio de tareas de difícil conmensurabilidad en el mercado. Liberar tiempo ofrecería a los individuos mayor autonomía que la mercantilización de sus tareas. Las instituciones públicas y gratuitas de cuidado infantil, los permisos parentales, si bien tienen un costo económico, no pueden traducirse en términos del beneficio económico que le brindan a los sujetos que pueden diversificar su campo de acción a partir de ellos. Pueden implicar, a la postre, un beneficio económico, por ejemplo para mujeres que tienen cómo única alternativa para insertarse en el mercado laboral resolver el cuidado de sus hijos pequeños con terceros no familiares (Faur, 2009), pero lo trasciende.

El principal aporte del método insumo-producto es la concepción del hogar como unidad productiva. Sin embargo, encuentra serias dificultades a la hora de materializarse en

estudios empíricos, en tanto el tiempo sigue siendo la variable más sencilla de relevar. Qué se produce en los hogares y con qué calidad, son preguntas que no han sido operacionalizadas de manera satisfactoria. El método insumo-producto (Ironmonger, 2005) debe contemplar los bienes de capital utilizados para la producción y para el consumo hogareño, los insumos y la mano de obra; aunque por razones de factibilidad, la última es la que con más frecuencia se mide. Como hemos adelantado, el tiempo se ha generalizado como unidad de medida del aporte del trabajo no remunerado.

4. *Un balance: alcances y limitaciones de los métodos de cuantificación del trabajo no remunerado*

*“Supe que lo sencillo no es lo necio,
que no hay que confundir valor y precio”*

Joan Manuel Serrat

Las propuestas metodológicas de medición del trabajo no remunerado surgen al calor de un objetivo político-académico: hacer visible el aporte de las mujeres a la economía. En la antinomia redistribución-reconocimiento (Frasser, 2006), la opción de “traducir” el trabajo no remunerado a valores de mercado parece aportar al segundo polo. Asignar valores monetarios a las actividades que no los tienen permitiría pues, concientizar sobre su importancia económica y social. Cabe recordar que estas actividades, para las que también hay un mercado de trabajo, son desvalorizadas y mal pagas, con lo cual el objetivo de “poner en valor” se cumpliría malamente. Las políticas de remuneración desvalorizan por lo escaso de las remuneraciones, a la vez que confirman a quien le corresponde ese trabajo. En tal sentido, la finalidad política perseguida por el feminismo queda atrapada: el reconocimiento –moral o económico- no sólo no resuelve sino que puede colaborar a reafirmar la división sexual del trabajo.

La traducción económica del tiempo dedicado al trabajo doméstico de cuidados entraña varias dificultades conceptuales y metodológicas. En primer lugar, una puesta en valor monetaria, implica que un pago adecuado –es decir, el que el mercado estuviere dispuesto a pagar- da por resuelto el asunto. Ya mencionamos que incluso un pago efectivo

por el trabajo doméstico y de cuidados es un peligroso reproductor de la división sexual del trabajo. No resuelve tampoco, las dificultades que ese trabajo puede entrañar. Recoger agua, limpiar, cuidar niños, conseguir y elaborar alimentos. Que estas actividades adquirieran valor de mercado no necesariamente ofrecería una mejora significativa del nivel de vida de las mujeres, que realizan la mayor parte de esas actividades (Hart, 2001). Una red de instituciones públicas que cubrieran parte de las necesidades de cuidado infantil, que faciliten el acceso a los servicios básicos, es una herramienta de promoción social con un potencial liberador, en tanto lo que ofrece a los individuos que se benefician de ellas es tiempo liberado.

Por otra parte, en tanto no parece posible “cuidar a reglamento”, y existe en las tareas domésticas y de cuidado una disposición de tiempo pasiva imprescindible –mientras un niño juega solo, un anciano o enfermo duermen- pero que no puede asimilarse a la fase activa del trabajo. El tiempo convivencial es una necesidad para los dependientes – ancianos, enfermos, niños pequeños- y sin embargo es contabilizado como “no trabajo”. Existen trabajos remunerados de características similares, en los que medir productividad entrañaría una profunda contradicción, puesto que aunque la disponibilidad es imprescindible, la necesidad no es deseable (Gorz, 1995). Necesitamos bomberos, médicos y enfermeros de urgencias, aunque esperamos que no haya incendios, accidentes ni emergencias médicas. Podemos considerar que un niño pequeño requiere atención nocturna en sus despertares, aun cuando fuera nuestro deseo que siga durmiendo sin requerirla. La cuantificación invisibiliza la disponibilidad “pasiva” en tanto no sólo no es capaz de traducirla en tiempo como unidad de medida, sino que no puede identificar al sujeto disponible para el cuidado⁸.

Una potencialidad de la cuantificación del tiempo –vía para la cuantificación del trabajo no remunerado- es que permite cuestionar el espejismo que reflejan algunos datos del mercado laboral, según los cuales habría notorios avances hacia la igualdad de género, avances que quedan eclipsados al contemplar el trabajo en su conjunto y no sólo el remunerado. Seguir haciendo foco exclusivo en el tiempo, puede ser buen indicador de desigualdad, en tanto evidencia diferentes usos inter e intragénero en las esferas pública, privada y doméstica (Murillo, 2006). Más que traducciones monetarias, la medición del

tiempo puede aportar a la construcción de brechas de género. Volviendo al binomio redistribución-reconocimiento, el potencial aporte radicaría en evidenciar una distribución injusta, punto de partida para plantear la redistribución, vía ineludible también de reconocimiento, aún cuando no sea posible ni deseable que ese reconocimiento sea monetario.

Como mencionábamos en el ítem 2, la traducción monetaria del trabajo no remunerado como estrategia política responde al asignador de valor por antonomasia de las sociedades capitalistas: el mercado (Himmelweit, 2005). Tal estrategia tenía también un correlato académico en la necesidad de cuantificar como forma más reconocida de construcción de conocimiento. Sin embargo, más allá de las buenas intenciones, la práctica de la medición parece toparse con el obstáculo de comparar lo incomparable: formas de organización del trabajo, cualificaciones, productividad, vínculos personales, son algunas variables de dificultosa conmensurabilidad a la hora de poner precio al trabajo no remunerado. Se corre el riesgo de convertir al empleo –y al mercado- en una cama de Procusto a la que hay que adaptar todas las actividades que pretenden reconocimiento, aunque ello implique cortar o estirar los miembros de todas las que no dan con la medida.

* Versiones preliminares de este artículo fueron discutidas en el seminario “Medición de la desigualdad y nivel de vida”, dictado por el Dr. Daniel Santilli en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, segundo cuatrimestre 2009 y en las VIII Jornadas del Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, 18 y 19 de noviembre de 2010, Mar del Plata.

¹ Algunos historiadores han interpretado la protección legislativa del trabajo femenino como una forma de exclusión del mercado laboral, realizada con la complicidad de los sindicatos, liderados por trabajadores varones. Se supone que los sindicatos habrían apoyado estas políticas de “protección-exclusión” (Lobato 2000) puesto que la menor participación de las mujeres mejoraría los salarios de los trabajadores varones (Guy 1994). Para el caso español, Prieto (2007) expone el debate en torno a la legislación protectora del trabajo femenino en 1883. Gran parte gira en torno a los bajos salarios de los varones, que empujarían a las mujeres a complementar un ingreso insuficiente. En Argentina, una ley de similares características y contiendas ideológicas se discutió en 1907. Una síntesis del debate se encuentra en Mercado (1988). Otra

aproximación y reproducción de algunas fuentes puede verse en Kandel (2008). Para un análisis de las implicancias de la legislación en la división sexual del trabajo ver Cutuli (2010).

² El crecimiento de la tasa de actividad femenina desde la década de 1990 (Novick, Rojo y Castillo 2007) no ha implicado una reducción de la brecha de ingresos entre géneros, que no refleja modificaciones significativas en las últimas décadas (Actis, 2005). Estudios recientes han explicado una leve reducción de las brechas por el descenso de los salarios masculinos luego de la crisis económica de 2008 (Actis y Lanari, 2010)

³ La referencia fue facilitada por el historiador Norberto Álvarez. Los criterios censales figuran en el Censo Nacional de Población, Económico y Social, Tomo I, Buenos Aires: Archivo General de la Nación, Sala X. 1895

⁴ En 1909 en Buenos Aires, las tres cuartas partes de la población femenina trabajadora lo hacía en actividades del “sector tradicional”: costureras, planchadoras, lavanderas, nodrizas, cocineras, entre otras actividades fácilmente confundibles con el trabajo doméstico realizado para el propio hogar (Nari 2002).

⁵ En el Censo de 1940 en Estados Unidos es donde se aplica por primera vez este enfoque (Wainerman y Rechini de Lattes 1980)

⁶ Sigo aquí la clasificación de Borderías y Carrasco (1994)

⁷ “El jamón york alcanza en el mercado un precio más alto (por kilogramo) que las sardinas, pero estas últimas requieren una elevada aportación de trabajo para convertirse en un producto realmente apto para el consumo final. El tiempo de adquisición, almacenamiento, limpieza, preparación y limpieza de utensilios utilizados es mucho más alto y requiere más cualificación en el caso de las sardinas que en el jamón de york, lo que las hace más costosas en términos reales (recursos monetarizados y no monetarizados).” (Durán 2002, 51).

⁸ Himmelweit (2005), por el contrario, plantea que el cuidado más invisibilizado es el de los niños mayores, cuyas demandas de atención primaria disminuyen en la medida en que crece su autonomía, pero siguen requiriendo un cuidado emocional menos difícil de estandarizar a través de relevamientos de usos del tiempo.

Bibliografía

ACTIS DI PASQUALE, EUGENIO (2005). **Déficit de Trabajo Decente en hombres y mujeres. Una aproximación a través de indicadores.** Red Académica para el Diálogo Social – OIT. <www.oit.org.ar/documentos/actis_informe_final.pdf>. Fecha de captura: 20 de noviembre de 2010

ACTIS DI PASQUALE, EUGENIO y ESTELA LANARI (2010). **Crisis mundial y mercado de trabajo argentino: impacto diferencial entre mujeres y varones.** 19th Annual IAFFE Conference on Feminist Economics. UBA, Buenos Aires. Publicado [en línea]. https://editorialexpress.com/cgi-bin/conference/download.cgi?db_name=IAFFE2010&paper_id=297. Fecha de captura: 18 de noviembre de 2010.

ARENDDT, HANNAH (2003). *La condición humana.* Paidós. Buenos Aires.

AZNAR, GUY (1998). *Trabajar menos para trabajar todos. 20 propuestas.* HOAC. Madrid.

BECKER, GARY (1987). *Tratado sobre la familia.* Alianza. Madrid.

BENERÍA, LOURDES (1999). **El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado.** *Revista Internacional del Trabajo* 188: pp. 321-346.

BORDERÍAS, CRISTINA y CRISTINA CARRASCO (1994). *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales.* Icaria. Barcelona.

CASTEL, ROBERT (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo.* Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

CASTEL, ROBERT (1997). *La metamorfosis de la cuestión social, una crónica del salariado.* Paidós. Barcelona.

-
- CUTULI, ROMINA (2010). **Mujer, trabajo y cuestión social. Protección-exclusión de las mujeres trabajadoras en la Argentina del Centenario.** Revista *Estudios Sociales*, UNL. En evaluación.
- DURÁN, MARÍA DE LOS ANGELES (1993). **La contabilidad del tiempo.** *Praxis sociológica*, n° 6: pp. 42-62.
- ESPING-ANDERSEN, GOSTA (1993). *Los tres mundos del Estado de Bienestar.* Alfonso el magnánimo. Madrid.
- FAUR, ELEONOR (2009). **Organización social del cuidado infantil en Buenos Aires. 2005-2008.** Tesis Doctoral. FLACSO. Buenos Aires.
- FRASSER, NANCY (2006). *Redistribución y reconocimiento. Un debate político-filosófico.* Morata. Madrid.
- GOLDSMITH, MARY (2005). **Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico.** En RODRÍGUEZ, DINAH y JENIFFER COOPER (compiladoras): *El debate sobre el trabajo doméstico.* UNAM. México. pp. 121-174
- GORZ, ANDRÉ (1995). *Metamorfosis del trabajo: búsqueda del sentido.* Sistema. Madrid.
- GUY, DONNA (1994). *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires. 1875-1955.* Sudamericana. Buenos Aires.
- HART, KEITH (2001). **La articulación del consumo y el nivel de vida.** En *El nivel de vida*, de Amartya Sen. Madrid: Editorial Complutense. pp. 104-142.
- HIMMELWEIT, SUSAN (2005). **El descubrimiento del trabajo no pagado.** En RODRÍGUEZ, DINAH y JENIFFER COOPER (compiladoras): *El debate sobre el trabajo doméstico.* UNAM. México. pp. 251-276.
- IRONMONGER, DUNCAN (2005). **Contabilidad del producto, insumos provenientes del capital y del trabajo de los cuidados: estimación del producto bruto de los hogares.** En RODRÍGUEZ, DINAH y JENIFFER COOPER (compiladoras): *El debate sobre el trabajo doméstico.* UNAM. México. pp. 209-250.
- JAHODA, MARIE (1987). *Empleo y desempleo. Un análisis socio-psicológico.* Morata. Madrid.
- KANDEL, ESTER (2008). *Ley de trabajo de mujeres y menores. Un siglo de su sanción.* Dunken. Buenos Aires.
- LARGUÍA, ISABEL y JOHN DOUMOLIN (1976). *Hacia una ciencia de la liberación de la mujer.* Anagrama. Barcelona.
- LOBATO, MIRTA (2000). **Entre la protección y la exclusión: discurso maternal y protección de la mujer obrera. Argentina: 1890-1934.** En SURIANO, JUAN (compilador): *La cuestión social en Argentina: 1870-1943.* La Colmena. Buenos Aires. pp. 245-276.
- MERCADO, MATILDE (1988). *La primera Ley de trabajo femenino. La mujer obrera (1890-1910).* CEAL. Buenos Aires.
- MOLYNEAUX, MAXINE (2005). **Más allá del debate sobre el trabajo doméstico.** En RODRÍGUEZ, DINAH y JENIFFER COOPER (compiladoras): *El debate sobre el trabajo doméstico.* UNAM. México. pp.13-42.
- MURILLO, SOLEDAD (2006). *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio.* Siglo XXI. Madrid.
- NARI, MARCELA (2002). **El trabajo a domicilio y las obreras. 1890-1918.** *Razón y Revolución*, n° 10.
- NOVICK, MARTA, SOFÍA ROJO, y VICTORIA CASTILLO (2007). *El trabajo femenino en la post-convertibilidad: Argentina 2003-2007.* MTSS. Buenos Aires.
- OFFE, CLAUS (1992). **¿Es el trabajo una categoría sociológica clave?.** En OFFE, CLAUS (coordinador): *La sociedad del trabajo.* Alianza. Buenos Aires.

-
- PEDRERO, MÓNICA (2003). *La encuesta de uso del tiempo y sus potencialidades*. Instituto Nacional de las Mujeres. México.
- PRIETO, CARLOS (2007). **De la "perfecta casada" a la "conciliación de la vida familiar y laboral"**. En PRIETO, CARLOS (compilador) *Trabajo, género y tiempo social. Cuestiones de definición, teoría y método*. Editorial Complutense. Madrid. pp. 21-48
- RIFKIN, JEREMY (1996). *El fin del trabajo: nuevas tecnologías contra los puestos de trabajo*. Paidós. Barcelona.
- RUBERY, JANE (1999). **¿Qué quieren las mujeres del pleno empleo?**. En CARRASCO, CRISTINA (compiladora) *Mujeres y economía: nuevas perspectivas para viejos problemas*. Icaria. Barcelona. pp. 173-200.
- SAINSBURY, DIANE (1999). *Gender and Welfare State Regimes*. University Press. Oxford.
- TORRADO, SUSANA (2007). **Transición de la familia: tamaño y morfología**. En TORRADO, SUSANA (compiladora): *Población y bienestar en la Argentina del Primero al Segundo Centenario*. Edhasa. Buenos Aires. pp. 207-253.
- WAINERMAN, CATALINA (2007). **Mujeres que trabajan. Hechos e ideas**. En TORRADO, SUSANA (compiladora): *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario*. Edhasa. Buenos Aires. pp. 325-252
- WAINERMAN, CATALINA y ZULMA RECHINI DE LATTES (1980). *La medición del trabajo femenino*. CENEP. Buenos Aires.